En este mes de noviembre se han celebrado sendas reuniones de ATARE, una en Vecindario

situada en la zona Sur de la Isla de Gran Canaria, y otra en el municipio de Telde.



Estas reuniones, a las que han asistido un número considerable de asociados, han servido para dar a conocer con detalle las novedades legislativas que afectan a los empresarios de talleres de reparación de vehículos, así como para conocer de primera mano las inquietudes y problemas a los que se enfrenta el sector en estos momentos de crisis económica.

Entre otros asuntos de interés para el sector, se explicó con detalle la nueva normativa que modifica el Real Decreto de Talleres, sus principales cambios y las consecuencias que se derivan para el taller independiente.



Por otra parte, se informó a los asistentes a las reuniones en qué consiste la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, y la importancia de su implementación en el taller de reparación de vehículos.

Después de tratar diversos asuntos del orden del día, se abrió un turno de ruegos y preguntas, en el que los asociados pudieron resolver todas las dudas que fueron planteando.